

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA- GD-FO-08	F.A: 19-12- 2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1 <sup>a</sup> .	Página 1 de 1

San José de Cúcuta

19-12-2014

Señor(a)

**DROMEDICAS DEL ORIENTE S.A.S**  
AVENIDA 11 B E No 8 BN 10 BARRIO GUAIMARAL

**DROGUERIA NUEVA SEXTA**  
MÓD 2 BDG 14 CENTRAL MAYORISTA LA NUEVA SEXTA

**MEDICLINICOS DE COLOMBIA SAS**  
CALLE 1<sup>a</sup> No 0-82 BARRIO LLERAS RESTREPO

Cordial saludo,

La ESE IMSALUD en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo No 016 del 08 de Noviembre de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO CONTRACTUAL DE LA ESE IMSALUD” dado por la Junta de la Empresa, en su artículo 37, dispone, cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o superior a 180 (SMMLV) e inferior a 350 (SMMLV), invitará privadamente a personas naturales o jurídicas para que en igualdad de oportunidades, formulen ofertas, razón por la cual, nos permitimos extender la invitación a presentar cotización para el “SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS PACIENTES DE LAS UNIDADES BÁSICAS E IPS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD DE LA ESE IMSALUD”

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los principios que rigen la contratación para las entidades de Orden Público, establecidos para la ESE IMSALUD en su Estatuto contractual.

Agradezco a ustedes la atención a la presente invitación, indicándoles que junto a este documento se enviarán los estudios previos, esperando alleguen a la oficina de servicios generales entre los cuatro (4) días hábiles siguientes la cotización de los insumos relacionados para continuar con el proceso pre contractual.

Una vez verificada las cotizaciones y seleccionada la más favorable para la entidad, se procederá solicitar al contratista los documentos requeridos en los estudios previos.

**SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA ECHAVEZ**  
Jefe de oficina de servicios generales